

dad cívica mediante el liderazgo empresarial comprometido y creativo, que se expresa en el cumplimiento de los diez principios.

Algunas empresas que realizan sus reportes, los someten a auditorías externas, pero esto es una decisión voluntaria.

La organización, a nivel mundial destaca los reportes “notables” y crea instancias de discusión y análisis con respecto a los 10 principios, ya que la idea es motivar y no auditar.

¿Qué implica para una empresa, ser socia del Pacto Global ?

El hecho de pertenecer al Pacto, involucra un compromiso de la empresa en el sentido de que se avanzará en los temas de RSE y el compromiso con los 10 principios. La empresa se somete voluntariamente a cumplir anualmente con un reporte, cuya estructura y estándares han sido definidos por el Pacto.

Toda empresa, para adherir, no debe verse cohibida respecto a su estado del cumplimiento de los principios, ya que la organización pone énfasis en que esto se trata de un proceso de mejora continua, por lo tanto, mientras haya un avance positivo, la empresa se dirige hacia el objetivo.

¿Cree que la red chilena está avanzada en su trabajo con respecto a otros países de América Latina?

En las reuniones internacionales que se han realizado en los últimos años, se ha destacado el caso de Chile como un país donde la red se ha organizado, ha crecido y ha demostrado liderazgo en la organización, con la adhesión de empresas grandes.

Como próximo paso, incorporaremos a las medianas y pequeñas empresas.

Cada país establece su forma de trabajo y en nuestro caso, el partir por las grandes empresas, ha sentado bases de confiabilidad y credibilidad.

Nuestra organización cuenta con un activo Comité Ejecutivo y comisiones de trabajo, en las áreas de Educación, Relaciones Laborales, Medioambiente, Difusión y Ética.

El nivel de desarrollo que logre cada iniciativa local, va a depender de los objetivos que se trace este grupo de trabajo y de las energías que vuelquen hacia esta causa.

Aporte del Pacto Global a Chile en el ranking de transparencia

Hace pocos días se nos ha informado en los medios, cómo Chile ha alcanzado el puesto nº 21, entre un total de 178 países, en el “Índice Mundial de Percepción de la Corrupción”. En una escala en la que la nota 10 significa ausencia de corrupción y la nota 0 es para muy corrupto, nuestro país sube este año, de manera significativa su puntaje, a 7,2 en relación al año 2009, en que obtuvo 6,7.

Este año, encabeza el ranking en Latinoamérica seguido por Uruguay con el puesto 24, con 6,9 puntos.

Si bien, la existencia del Consejo para la Transparencia y la creación de la Alta Dirección Pública han sido factores importantes para el avance del país en este objetivo, para llegar a ser líderes a nivel mundial, se requiere una toma de conciencia más profunda, a nivel de cada una de las empresas y organizaciones.

El Pacto Global de Naciones Unidas, promueve, entre sus diez principios institucionales, la lucha contra la corrupción, motivando a sus adherentes a poner en práctica estrategias y procedimientos de transparencia en todas las instancias de la organización.

Las empresas adscritas a la Red Pacto Global Chile, han asumido la transparencia como uno de sus valores prioritarios, diseñando un código de Ética que regula el comportamiento y aclara el proceder en casos de duda, para extender este valor, transversalmente a través de todos sus grupos de interés: accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidad y sociedad en general.

En la medida en que más empresas adhieran a esta iniciativa, más potente será este compromiso y más cercanos estaremos de convertirnos en un líder mundial en materia de transparencia.

Margarita Ducci
Secretaria Ejecutiva
Red Pacto Global Chile
Universidad Andrés Bello